ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CSU-473-2023 – 15 de diciembre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la compraventa de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión y rubros de funcionamiento del fondo de desarrollo rural de Sumapaz, vigencia 2023.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FERRETERIA EL HIDRANTE S.A
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 860.031.342 - 7
NOMBRE REPRESENTANTE	Héctor Prieto Perdomo
No. DE IDENTIFICACIÓN (NIT)	NIT.860.031.342-7
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (02) Mees
VALOR INICIAL	Sesenta y Cuatro Millones Ochocientos Mil Pesos M/CTE ($64.800.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2301160114 000000 1586 - Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios O2301160555 000000 1691 - Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	RP 1477 del 21 de Diciembre de 2023
FECHA ACTA DE INICIO	11 de Enero 2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N.A
ADICIÓNES (cuando aplique)	N.A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N.A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N.A
OTRO SI (cuando aplique)	N.A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N.A

ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ

VALOR TOTAL	Sesenta y Cuatro Millones Ochocientos Mil Pesos M/CTE ($64.800.000))
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones contractuales)	10 de Marzo de 2024
PÓLIZAS (cuando aplique)	No. de la póliza: 11-44-101200507 Cumplimiento del Contrato 15 ago 2024 Pago de salarios, prestaciones. 15 feb 2027 Calidad y correcto funcionamiento De los bienes 15 feb 2025 Calidad del Servicio 15 ago 2024
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	N. A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Alcalde Local de Sumapaz
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	1

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO

NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3000177509	21 de marzo 2024	64.796.678

CONCLUSIONES:

El **APOYO A LA SUPERVISIÓN** manifiesta que el **CONTRATISTA: FERRETERIA EL HIDRANTE S.A.** con Nit. **860.031.342-7**, cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de Compraventa CSU-473-2023**,** suscrito el **15 de diciembre de 2023,** para lo cual se certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado de acuerdo con el informe y soportes de ejecución presentados.

El **ACTUAL APOYO A LA SUPERVISIÓN**, fue designado para tramitar y proyectar la presente acta de liquidación, mediante memorando de radicado 20247020025253 del 23 de Octubre de 2024.

El **APOYO A LA SUPERVISIÓN** certifica que el CONTRATISTA **FERRETERIA EL HIDRANTE S.A.** con Nit. **860.031.342-7** quien suscribió el Contrato de Compraventa CSU-473-2023, cumplió a cabalidad

con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Revisor Fiscal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

OBSERVACIONES:

El **ACTUAL APOYO A LA SUPERVISIÓN**, fue designado para tramitar y proyectar la presente acta de liquidación, mediante memorando de radicado 20247020025253 del 23 de Octubre de 2024.

- El contrato CSU-473-2023, Corresponde a un contrato de compraventa, como quedo proyectado desde la documentación precontractual, sin embargo quedo registrado con las siglas CSU, pero corresponde a un contrato de compraventa.
- En la certificación de cumplimiento del primer y unico informe de pago, que se encuentra cargado en la plataforma secop II, se presento un error de digitalización, y aunque se menciono el contrato CSU-473-2024, corresponde a la certificación de cumlimiento del contrato CSU-473-2023.
- El valor total del contrato de Compraventa CSU-472-2023, fue por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($64.800.000), de los cuales se ejecutaron por parte del contratista la suma SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 64.796.678), y se ordena liberar a favor del fondo la suma de TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($3.322).

Para su constancia, se firma en Bogotá a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2024

Firma del Supervisor
SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
ALCALDE DE SUMAPAZ

Anexos: N.A

Proyectó: Carolina Prieto Alvarado – Profesional Apoyo Planeación